

1  
D. Jeronimo Pineda del Ordo del Mosterico de San  
trio de San Geronimo p.ª. Mosterico de San Geronimo de la  
ciudad de Salamanca: Para sea un Memorial de D.º Rafael Fernandez  
en que pide la parraca de San Pedro = Para dar parte ala  
Univ. de la Vacante de una Vera Teologia de dho Co-  
legio por haberse acomodado el que la parraca = Para  
sea una proposicion del Senor Virrey de dho  
Colegio sobre una Peticion de los Colegiales = Para  
sea otro Memorial de un Rector de dho  
Colegio por el que pide exceder de diez y nueve  
de Mayo hasta el Agosto de 892 y no se todo  
deberia tomar combeniente: en adic. falta fecha  
Tues. Cuatro de Diciembre de mil setecientos  
ochenta y ocho =

Lic.º D.º Diego Munoz Torres

por

Otra p.ª sea un Memorial de un Coleg.º Pen-  
sionista en que pide Lin.ª para para a Carr.ª  
superior fecha Ut supra =

Lic.º Torres

por

AVSA

ARCHIVO UNIVERSITARIO  
SALAMANCA

SEÑORES

— Reñtor  
 Cancelario  
 Mendoza  
 Garcia  
 Navarro  
 — Madariaga  
 Cartagena  
 Toledano  
 Muñoz  
 Carpintero  
 Bajo  
 Alva  
 Recalde  
 Machado  
 Robles  
 Perez  
 Oliva  
 Lasanta  
 Rico  
 Roldan  
 Segura  
 Alva  
 Nieto  
 Marin  
 Sanchez  
 Natividad  
 Ocampo  
 Forcada  
 — Blengua  
 Peña  
 Alonso  
 Arango  
 Sanpere  
 Herrero  
 — Encina  
 Ramos  
 Varona  
 Monsagrati  
 Oviedo  
 Vazquez  
 Ayala  
 Garcia  
 Alonso  
 Salas  
 Pozo  
 Diaz  
 Ridozes  
 Anguas  
 Ximenez  
 Santa Marina

Reñruard  
 — Ayuso  
 Texerizo  
 Campo  
 Valdivia  
 Hinojosa  
 — Miranda  
 Arias  
 Cisneros  
 — Melendez  
 Mota  
 Alvarez  
 Casquete  
 Estevez  
 Mintegui  
 Castro  
 Pando  
 Sierra  
 Salazar  
 Aransai  
 — Barcena  
 Almeida  
 Huebra  
 Candamo  
 Gorordogoicoa  
 Ocaña

Gonzalez  
 Cuesta  
 Zunzunegui  
 Secades  
 Recacho  
 Medina  
 Otero  
 Zepa  
 Campal

Aragues  
 Ortiz  
 — Garcia  
 Martel



Yo. mo. Sr.

Señor

D. Rafael Antonio Fernandez Mendez,  
Coleg. y Regente de Hebreos en el de Trilini-  
güe de esta Univ. de Salamanca; suplica  
a V. S. q. mediante tener cinco años de  
Colegio, se sirva hacerle el honor de conce-  
derle los tres años de Prorroga de Beca, se-  
gun se acostumbra hacer con los individuos de  
dho Colegio.

Favor q. espera recibir de la no-  
toria benignidad de V. S. cuya vida prospere  
el Cielo dilatado años.

Rafael Ant. Fernz  
Mendez  


Yo. mo. Sr. Rector y Claustro de la Universidad de Salam.

AVSA



Señor Rector

Juan Barbero y Diego Barbero Labradores  
 y decimos alla D. de Sabadilla y este  
 Obispado antiguo y otros y las propiedades  
 que en su término corresponden al colegio de  
 Frilingue con el mayor respeto ala Justicia  
 de D. D. Decimos que anualmente pagamos por  
 ellas Treinta fan. de trigo cancheal con la pro-  
 titud que hasta aqui han obrado los mayores  
 domos desta Universidad y con motivo  
 de la continua carencia de pasado año no he-  
 mos satisfecho mas de veinte fan. y nos  
 hallamos constituidos en calamitoso estado  
 sin facultades para continuar la presente  
 sementera y a fin de evitar qualesquiera  
 procedimiento Judicial que esta precisa nece-  
 sidad de lo que ocurrimos ala piedad de V. S.  
 y a la Universidad. Suplicamos se dignen conceder  
 esperas por las diez fan. restantes hasta  
 el Agosto del año proximo ochenta y nueve  
 que estamos prontos a otorgar la correspondiente  
 obligacion para su seguridad con todo lo demas





Faint, mirrored handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Palomera

Juan B. B. B.

y otros 15 de 1788.

que de los Indios de 1785. por donde oportuno  
y en que se venen singulars mudo de



7

1

Amo Sr R. or y S. res Cathedraicos de la Univ. de Salam. ca

Señor.

D. Ambrosio Ruiz de Fello, Colegial Pensionista en el Colegio Frilini-  
simo de esta Universidad ante V. H. ma  
con el debido respeto dice: q. mediante ha-  
ver estudiado el año de Lengua Griega q.  
se manda estudiar a los Colegiales Pen-  
sionistas de dho Colegio, se viva conde-  
nente para a estudiar facultad:

Favor q. espera recibir de la no-  
bia benignidad de V. H. ma

B. L. M. de V. H. ma

Ambrosio Ruiz Fello

Amo Sr R. or y S. res Cathedraicos de esta Univ. d

AVSA



7

9

Claustro de Cavetas de S. Pedro, de 1788.

Leida la Cedula de Vno. M. de D. Rafael  
Ant. Fernandez Mendez, en que pide la proxima  
de su Beca, y entaxado el Claustro de su Honra  
dad, se le concedio la proxima de su Beca. nemine  
discrepante =

Cedio parte a la Univ. de hallarse vacante en el  
Coleg. bulinque una Beca theologa, y se ordeno.

Se hizo por el Sr. Visitador del Coleg. la proposicio-  
n, de si el vacante de ve de presider, luego que  
se ordene, y que en el Coleg. hazen falta, algu-  
nas lizes, y la Univ. en tenada para votar  
en la forma siguiente

D. Banqua. Que presida el D. Ocaña.

D. Cocina, Que continue pensando el D. Ocaña.

D. Ayudo. Idem. R. Mixanda. Idem.

D. Melendez, que siempre se sienten por su anti-  
quidad. los Presviteros.

D. Barzona, Idem. Sr. Laxua Idem.

Sr. V. Carr. Idem. Sr. R. Lomiso Idem.

Auxido

AVSA

Cobra la Proposicion de los forobes, que nazian

Falta en los transitos del Colegio el Claustro  
Unanimemente de Acuerdo.

Se vio un Memorial de Juan Banderero y Diego  
Banderero Vec. de la Villa de Vavilafuero de, y her-  
tenos de dho Colegio y condecorado el Claustro de  
su Condenido. se voto en la forma siguiente de

D<sup>a</sup> Benque que se le espere conforme lo pide  
D<sup>a</sup> Conzisa Comisario.

D<sup>a</sup> Ayuso, que se le espere afianzando, a satisfaccion  
de la Junta de Pleitos.

D<sup>a</sup> Miranda que se le concedan las espexas a fian-  
zando a satisfaccion del May<sup>or</sup>

D<sup>a</sup> Melendez, que se le espere afianzando, de qual se  
quiera manera.

D<sup>a</sup> Barzosa que se le espere afianzando a satisfac-  
cion del N. R. del Colegio =

Nro Larua, que se le espere afianzando a satisfac-  
cion del May<sup>or</sup>.

D<sup>a</sup> de Carr. Comisario. y el Sr. D<sup>o</sup> de Carr.

Acuerdo

Se vio otro Memorial de D<sup>o</sup> Ambrosio Ruidella por el  
que pide facultad para pasar a estudiar Leyes  
y Leydo entro en Claustro y fue examinado



por el D. Ayuso a pre sencia del Claustro co  
mo esta acordado, y con Cluido el examen  
y havando se salido, enterado el Claustro, de lo  
delazado, que hizo el Sr. D. Ayuso, se le concedio ne  
mine disculpante, y vease el Acuerdo

que se dio para el Claustro general  
de la Universidad de Salamanca a saber  
que se le conceda a don Juan de  
los Rios de Salazar y Sotomayor  
a cargo de la Catedra de  
Historia Natural

se le conceda a don Juan de Salazar  
y Sotomayor a cargo de la Catedra  
de Historia Natural, a quien  
se le conceda a don Juan de Salazar  
y Sotomayor a cargo de la Catedra  
de Historia Natural, a quien  
se le conceda a don Juan de Salazar  
y Sotomayor a cargo de la Catedra  
de Historia Natural, a quien

AVSA



11

Auxedor. Se le conceda a D. Rafael Ant. Murdoz  
la proxima, por el Claustro numero de  
cupan de \_\_\_\_\_

Se dispone de la vacante que mandaron  
fixar edictos para la oposicion de la Beca  
Teologica, con arreglo a estatuto y con el tiempo  
po a costumbre de \_\_\_\_\_

Que presida el mas antiguo en el acuerdo  
cio. \_\_\_\_\_

Que se pongan los faxos de Nuevaños a dispo  
sicion del Sr. Visitador del Coleg<sup>o</sup> \_\_\_\_\_

Se le concedieron las expensas q. pise Juan Barboza  
afianzando a satisfaccions del May<sup>or</sup>, a quienes  
se le da aviso, para que le responda \_\_\_\_\_

Que se le conceda a D. Ambrosio Ruiz Vello, facultad  
para pasar a estudiar facultad, Mayon  
da de la Cathedra asistiendo este curso  
ala de Griego, segun esta acordado. \_\_\_\_\_

D. D. Torres  
h<sup>o</sup> 

D. D. Ayres  




Causado de Carizos de Sta. Cruz,

de 1788

Se le concede la prerrogativa de un Beneficio a Don Manuel Fernandez Alvarado.

Se dio parte de la Bula de la Santa Sede para que se mandaron a Don Juan de Dios para su provision.

Se otorgo provision de la curia de San Juan de los Rios en el Obispado de San Juan de los Rios.

Se mandaron poner patentes en el Obispado de San Juan de los Rios.

Se concedieron las Excepciones a Juan de Dios para que se le conceda el Beneficio de la Curia de San Juan de los Rios.

Se concedio a Don Juan de Dios el Beneficio de la Curia de San Juan de los Rios.

Don Juan de Dios

